

LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LSCC 010-2019 LOCAL

“ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRONICO DE GASOLINA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO.”

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DESIERTA.

16/12/2019

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 12:00 horas del 16/12/2019 en el auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Col. Centro Guadalajara Jalisco, se reunieron el servidor público designado y el representante de órgano interno de control, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto "Calendario de Actividades", de las bases que rigen la presente LICITACIÓN, registrándose los siguientes

H E C H O S :

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S .

Primero.- De conformidad a lo que se establece en el apartado "Segunda Etapa" de la convocatoria se procede a dejar constancia del registro de los participantes que tuvieron estar presentes a la hora señalada para su registro:

| Num. | Nombre del participante | Nombre del representante |
|-------------|---|---------------------------------|
| 1 | Ernesto Carlos Enciso Guerrero | Ernesto Carlos Enciso Guerrero |
| 2 | Servicios Profesionales de Energía Auxiliar, S.A. de C.V. | José de Jesús Amaya Sánchez |

Segundo.- Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la Licitación sin Concurrencia del Comité No. LSCC 010-2019 Local

“ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRONICO DE GASOLINA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO.”

Se informa que hay dos participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, mismo que se registró conforme a lo establecido en el punto 7 y sus anexos de las BASES.

Se permitió el ingreso al acto de presentación y apertura de propuestas a los “**PARTICIPANTES**” presentes, junto con sus proposiciones;

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la presentación y apertura de propuestas, estando presentes:

| Num. | Nombre del participante | Nombre del representante |
|-------------|---|---------------------------------|
| 1 | Ernesto Carlos Enciso Guerrero | Ernesto Carlos Enciso Guerrero |
| 2 | Servicios Profesionales de Energía Auxiliar, S.A. de C.V. | José de Jesús Amaya Sánchez |

El servidor público designado cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.

El servidor público designado da a conocer a los “**PARTICIPANTES**” a los representantes de la **CONVOCANTE** que se encuentran presentes, solicitando a los **PARTICIPANTES** su propuesta (Técnica y Económica) en sobre cerrado; corrobora que las proposiciones sean

entregadas conforme a lo señalado en el punto número 7 y sus anexos de las bases que rigen la presente LICITACION, en un sobre debidamente rotulado.

Un representante de la “CONVOCANTE”, y un representante de los PARTICIPANTES abre el sobre de las propuestas técnicas y económicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 7 de las bases, con las observaciones que se desprende del formato de la recepción de propuestas técnicas, que obra en el expediente correspondiente, sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

Las observaciones que se desprende del formato denominado “Relación de entrega de documentación” formarán parte del expediente correspondiente.

EL **PARTICIPANTE** “ERNESTO ENCISO GUERRERO” incumple al no presentar los documentos solicitados en el numeral 7 núm. 3 “Impresión o copia de legible de Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, IMSS. Deberá presentar constancia impresa de la opinión en sentido positivo.” Y el numeral 7 número 4 “Copia simple legible de los últimos dos pagos del impuesto estatal correspondiente sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo del impuesto del 2%”. En resumen no presenta pago del 2% ni opinión de cumplimiento del IMSS ni presenta copia de acta de nacimiento, se solicitó original.

EL **PARTICIPANTE** “SERVICIOS PROFESIONALES DE ENERGÍA AUXILIAR, S.A. DE C.V.” incumple al no presentar los documentos señalados en el numeral 8 fracciones A numeral 2, numeral 8 fracción A numeral 5, en el punto 7 de las bases. En resumen no presenta comprobante a nombre de la persona física, debe ser persona moral participante y no presenta el anexo 8 en Excel, en el medio magnético.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES** “ERNESTO CARLOS ENCISO GUERRERO Y SERVICIOS PROFESIONALES DE ENERGÍA AUXILIAR, S.A. DE C.V.

El servidor público designado informa a los **PARTICIPANTES** e indica que el proceso se declara **DESIERTO** al no haberse presentado ningún PÁRTICIPANTE, de conformidad al Artículo 72 Fracciones VI “*Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente*” Y VII “, *En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación*” de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios” y el punto

Tercero.- Se acuerda por unanimidad que la Resolución de Adjudicación se publicará conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señalado en BASES a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio siendo las **12:45** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

CONSTE.-----

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-------------------------------------|---|-------|
| LIC. CHRISTIAN RAÚL GALAVIZ RAMÍREZ | SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO. REPR. DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES | |
| LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ | REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | |
| DR. HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ | DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD MUNICIPAL | |



“ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRONICO DE GASOLINA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO.”

POR EL PARTICIPANTE:

| NOMBRE DE LA EMPRESA | REPRESENTADA POR | FIRMA |
|---|--------------------------------|-------|
| Ernesto Carlos Enciso Guerrero | Ernesto Carlos Enciso Guerrero | |
| Servicios Profesionales de Energía Auxiliar, S.A. de C.V. | José de Jesús Amaya Sánchez | |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----